



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX033-2025**

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "1.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD CANDELARIA LA ESTANCIA, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, 2.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD SANTA MARTA CHICHIHUALTEPEC, MUNICIPIO HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO, 3.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD GULERA, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, 4.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD TEXCOCO, MUNICIPIO SANTA MARÍA SOLA" EN EL ESTADO DE OAXACA.

En la población de Reyes Mantecón, Oaxaca, siendo las 13:00 HRS. del día 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025, en la SALA DE JUNTAS 2 DEL NIVEL 2, que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, Edificio "E" Ricardo Flores Magón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", sita en Av. Gerardo Pandal Graff #1, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 3 Junta de Aclaraciones, de las bases del concurso, Carlos Alberto se Vargas Gutierrez encuentran reunidos el C. Carlos Alberto se Vargas Gutierrez, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar, y los participantes que se presentan en este acto, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. EO-XX033-2025, relativo al proyecto denominado: "1.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD CANDELARIA LA ESTANCIA, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, 2.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD SANTA MARTA CHICHIHUALTEPEC, MUNICIPIO HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO, 3.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD GULERA, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, 4.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD TEXCOCO, MUNICIPIO SANTA MARÍA SOLA" EN EL ESTADO DE OAXACA.

En uso de la palabra el C. Carlos Alberto se Vargas Gutierrez da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; a continuación conforme a lo estipulado en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se hace constar que **no se recibió solicitud de aclaración alguna**, en el plazo y la forma estipulada en el punto 3 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del presente concurso.

La presente acta estará a disposición de los licitantes a partir de esta fecha en el Sistema Electrónico de Contrataciones de Vivienda Bienestar (www.oaxaca.gob.mx/cevi/); por lo que será responsabilidad de los licitantes la obtención del acta, ya que en ella se establece información importante que se debe considerar en la preparación de la proposición, este documento formará parte de la propuesta técnica.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX033-2025

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 13:40 horas del día de su inicio, firmando al calce y margen de la presente acta, los que en ella intervinieron.

POR VIVIENDA BIENESTAR

NOMBRE	FIRMA
C. <u>Amos Alberto Vargas Contreras</u> REPRESENTANTE DE VIVIENDA BIENESTAR	

POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	R.F.C.	FIRMA
C. <u>ROSALVA CRUZ ACEVEDO</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>OBRAS DE VIAJIDAD Y CONSTRUCCION AREQUIPA</u> <u>SA DE CV</u>	<u>OUC221125ML3</u>	
C. <u>DAVID MENEJES PORTILLA</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>PROYECTOS Y DESARROLLOS N-KI SA DE CV</u>	<u>PON250473A</u>	
C. <u>Edith Velasco Ojeda</u> REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <u>Obras y Proyectos de Ingeniería Civil Cartagena</u> <u>SA DE CV</u>	<u>OD12211258K9</u>	
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		
C. REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		